



SECTOR DESARROLLO ECONOMICO INDUSTRIA Y TURISMO

**Acta No. 002
28 de junio de 2023**

Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

De manera virtual, a los 28 días del mes de junio siendo las 10:39 a.m., previa convocatoria de la Secretaría Técnica, se reunió en sesión Ordinaria el Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo, integrado por:

VALERIE SANGREGORIO

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

DAVID RICARDO MOLINA PEÑUELA

Subdirector Jurídico y de Contratación
Instituto para la Economía Social -IPES

CLAUDIA CIFUENTES

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Instituto Distrital de Turismo

CARLOS ALBERTO SUAREZ

REYES
Corporación Invest in Bogota

ORDEN DEL DIA

Se da lectura al orden del día propuesto, así:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.



SECTOR DESARROLLO ECONOMICO INDUSTRIA Y TURISMO

3. Estrategias para incrementar participación ciudadana en elaboración de actos administrativos.
4. Varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum

Se verifica la asistencia de los miembros: Valerie Sangregorio Guarnizo, en su calidad de Jefe de la Oficina Jurídica Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. De parte de Corporación Invest in Bogotá asistieron Carlos Alberto Suarez Reyes, Manuel García y Mateo Acosta.

Se deja constancia que Claudia Cifuentes, Jefe Oficina Asesora del Instituto Distrital de Turismo, no presentaron excusa de su ausencia a la presente sesión David Ricardo Molina Peñuela, Subdirector Jurídico y de Contratación del Instituto para la Economía Social IPES.

Asisten en calidad de invitados las siguientes personas: la Dra. Jeniffer Gutierrez y el Dr. Andrés Felipe Cortés por parte de la Secretaría Jurídica Distrital y Enrique Silva Hurtado por parte de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Se establece la existencia de quórum para llevar a cabo la reunión por lo que se procede a instalar la sesión del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se somete a consideración por parte de los miembros asistentes a la sesión el orden del día para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Seguimiento Incorporación Órgano de Cumplimiento Decreto Distrital 610 2021.



SECTOR DESARROLLO ECONOMICO INDUSTRIA Y TURISMO

Al respecto la Jefe de la Oficina Jurídica de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico manifiesta que en cumplimiento de la directriz de la Secretaría Jurídica Distrital, se enviaron a la Oficina Asesora de Planeación y Gestión Corporativa la solicitud para designación de las personas que incorporarán el Órgano Distrital. En este momento se está esperando que el Comité Institucional de Gestión de Desempeño sesione para oficializar la incorporación de esta instancia.

Al respecto desde Invest in Bogotá manifiestan que se encuentran en un proceso de empalme que les ha impedido identificar cuál es el estado de cumplimiento de este paso en la implementación.

Desde la Secretaría Jurídica Distrital se solicita que la cabeza de sector haga seguimiento solicitando a las entidades que informen por correo el 14 de julio de 2023 el estado de cumplimiento de la incorporación del órgano de cumplimiento.

4. Seguimiento Actualización Reglamentos Comités de Conciliación Decreto Distrital 73 de 2023

Al respecto la Jefe de la Oficina Jurídica de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico informa que la entidad ya actualizó el reglamento del Comité de Conciliación mediante Acuerdo 007 del 24 de marzo de 2023.

Al respecto desde Invest in Bogotá manifiestan que se encuentran en un proceso de empalme que les ha impedido identificar cuál es el estado de cumplimiento la actualización del reglamento del Comité de Conciliación.

Desde la Secretaría Jurídica Distrital se solicita que la cabeza de sector haga seguimiento solicitando a las entidades que informen por correo el 14 de julio de 2023 el estado de cumplimiento de la incorporación de la actualización del reglamento del Comité de Conciliación.

5. Temas en Común/Varios

No se presentaron asuntos, observaciones ni aclaraciones adicionales.



SECTOR DESARROLLO ECONOMICO INDUSTRIA Y TURISMO

Siendo las 10:49 a.m. y una vez agotado el orden del día, se da por terminada la sesión del Comité Intersectorial de Coordinación Jurídica del sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

En constancia se firma,

VALERIE SANGREGORIO GUARNIZO
Jefe de la Oficina Jurídica Secretaría
Distrital de Desarrollo Económico

Proyecto: Enrique Silva Hurtado – PE 222/24 OAJ SDDE